

La Convención

Nacional Extraordinaria de mañana, se pronunciará sobre el futuro de nuestra Agrupación

Delegados de todo el país vendrán a conocer y pronunciarse sobre las conversaciones efectuadas con el "Centro", tendientes a la formación de un partido político

La labor de las juventudes está proyectada y orientada. Sólo necesitamos intensificar la organización para dar la batalla final a los politiqueros que nos tienen viviendo la actual situación económica y política

Nuestra labor no es de oposición. Es de construcción de una patria más decente, más respetada; es de vitalización y actualización de nuestras instituciones al nuevo sentido de nuestra historia, y nuestro futuro

Mañana domingo a las nueve de la mañana, se reunirán en nuestro local los delegados de nuestra Agrupación, que vienen desde todos los cantones, para celebrar convención nacional extraordinaria. Esta convención, convocada por la Asamblea Ejecutiva de Acción Demócrata, debe conocer sobre las conversaciones que miembros de nuestra Agrupación autorizados, han venido realizando con el Centro Para el Estudio de Problemas Nacionales, y que han tenido por finalidad analizar las posibilidades de formación de un partido político, que agrupe a la juventud costarricense y que habrá de ser el portavoz de un mensaje histórico. Sobre el resultado de esas conversaciones se pronunciará la convención, en votación libre y razonada, y previo análisis de todos los aspectos que comprenden esas conversaciones.

Mañana pues, la representación nacional de Acción Demócrata tomará una decisión importante. Sobre lo que acuerde la asamblea de mañana, daremos un informe completo en nuestra próxima edición.

Sólo queremos ahora reiterar nuestra fe, profunda y absoluta, en la labor que por deber de la historia deben realizar los jóvenes. El problema político, institucional y económico de nuestra patria, no se solucionó con promesas de libertad electoral, con juntas de defensa, cambios ficticios

de autoridades, códigos que no han de cumplirse, demagogia barata de los comunistas, discursos borrosos para provocar olas de telegramas de congratulación y cambios por aquí, componendas por allá. Costa Rica ha llegado a una situación tal, que no bastan ya los simples acomodamientos, ni ese vaivén indeciso que está agravando cada día las condiciones de vida. Hemos llegado a la altura en la que sólo cabe una posibilidad: la transformación fundamental de todos los aspectos que forman el complejo costarricense. Un nuevo mensaje, que deben traer nuevos hombres. Un programa de trabajo, respaldado por la moralidad de los jóvenes que lo han estructurado. Una voluntad de construir para nuestra patria, una vida de dignidad, que encuentre su respaldo en las actuaciones que han tenido las generaciones jóvenes en nuestros recientes sucesos políticos.

El movimiento de las juventudes en Costa Rica, responde y forma parte de la misma lucha que sostienen los universitarios y los hombres de arraigada y vivida convicción de América, en el resto de Centro América.

La organización de una conciencia nacional, nueva, honrada y luchadora, será el golpe de muerte a la decadente organización política que nos tiene sujetos a la voluntad de ignorantes caciques tropicales.

Acción Demócrata

Organo Oficial de Acción Demócrata

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—Thomas Jefferson.

AÑO I

San José, Costa Rica, 18 de Noviembre de 1944

VA E 15 Cts.

No. 41

Las Autoridades de Alajuela se pelean

MAESTRO

Dignifique su profesión. Sirvase de ella para acuar las causas justas. Predique el Evangelio de la unión, de la sinceridad en el cumplimiento del deber.

Que sus lecciones sean cátedra de civismo. No enlote su investidura elogiando actitudes o acciones que sólo deben merecerle repulsa. Sea honrado consigo mismo. No trate de disfrazar actuaciones menguadas; desdénelas ante su propia conciencia. No levante su voz ni use su pluma para elogiarse. Repudie, Arrojélas del Santuario de sus íntimas convicciones, como Cristo arrojó a los mercaderes.

No firme nunca pliegos que comprometan su dignidad, ni contribuya con dinero ganado con esfuerzo y decoro para obsequiar o condecorar a personas a quienes la opinión valiente y honrada del país señala como culpables. Usted está protegido por un Código, que no contiene en su articulado, ningún renglón que lo obligue a actuar en esa forma. Rechace a los que ofenden en esa forma su condición de ciudadano honrado. Si ejercen sobre Ud. presión moral para obligarlo, si lo amenazan, quejese por la prensa o apele a las instituciones creadas para respaldar las actuaciones honestas de los maestros.

No hay tarea más noble que la que usted sirve. Ponga en ella cerebro y corazón.

"Modelador de almas, forjador de conciencias, cincelador de caracteres"—eso es usted!

"Modelador de almas, forjador de conciencias, cincelador de caracteres"—eso es usted!

Haga honor a su apostolado.

En sus manos están las almas de los niños, de suyo plásticas, por naturaleza fáciles de modelar, si usted pone en su labor genio y cariño. Ellos serán su obra maestra, procure enorgullecerse de ella.

Piense que a usted se le ha confiado el futuro de nuestro país. Inculque en sus alumnos rectitud, bondad, civismo. Así hace usted patria.

Haga que se respeten sus opiniones, defiéndalas con mesura, pero con dignidad.

Contribuya a ennoblecer la profesión siendo un costarricense honesto, probo. Que de usted no se diga que trafica con conciencias, que robó cédulas electorales o que violentó a los que no comulgaban con sus ideas.

Mientras el señor Picado declara que los miembros de su gabinete y las autoridades de este gobierno colaboran en su tarea de "unificación nacional"

El señor Picado felicita al Inspector de Hacienda de Alajuela por su labor, y el Primer Comandante, señor Soto, tuvo su cuarto a espaldas con el felicitado de don Teodoro. Desautoriza el jefe del ejecutivo al Primer Comandante?

"Nada ni nadie podrá detenerme en mi empeño de lograr la unificación nacional", ha dicho don Teodoro. Pero es lo cierto que para lograr esa tan traída y llevada unificación nacional dice el señor Picado contar con el apoyo y la colaboración decididos de su gabinete y las autoridades de la República. Si el apoyo que le están prestando sus autoridades es como el de las de Alajuela, ya puede esperar sentado para realizar sus propósitos.

Parece que el señor Fernando Fernández, Jefe del Resguardo de la provincia de Alajuela, decidió dar una batida por los garitos de la ciudad, y al efecto recorrió los principales "centros sociales" en donde fueron encontradas muy distinguidas personas, entretenidas, en pasarle a la ley por encima. Esta actitud del Jefe de Resguardo le valió un inci-

dente con el primer Comandante. Luego, el señor Picado envió un telegrama de felicitación a Fernández, por la magnífica labor desplegada, y en el mismo lo insta para que continúe depurando a la ciudad de esas actividades ilícitas. Ahora se preguntan las gentes si ese telegrama es una desautorización para el Primer Comandante.

Es lo cierto que los servidores de este gobierno hacen poco caso de los deseos de la casa presidencial. Así como los diputados gobiernistas por Guanacaste se han dicho lindas cosas, sin más propósito que el de lograr el primer puesto en la papeleta, en la próxima campaña de diputados, así otros elementos oficiales tienen incidentes porque no están de acuerdo en la necesidad de cumplir con las leyes. Pero habrá unidad; eso ni dudarlo.

LOS DINEROS POR IMPUESTO

sobre ventas y tramos de mercado, en Villa Colón, no entran a la tesorería municipal

Acción Demócrata de Villa Colón, nos envía datos de las ventas realizadas de lo que ingresó a la Tesorería municipal y de lo desaparecido, sin saberse a dónde fue a parar

La municipalidad de Villa Colón no corresponde al pueblo. No cuida de los dineros del pueblo y hace lo que le da la gana.	Maíz 3 cargas a 40 cts. 1.20
En el número 30 de este periódico se les llamó la atención por segunda vez del dinero del caballero y del alambre y con decir: "No digo", lo arreglan todo. Ahora les llamamos la atención sobre otra irregularidad, con respecto a los impuestos del mercado municipal, que es considerable la suma que desaparece.	Arroz, 5 quintales 2.50
Y para mejor claridad publicamos la siguiente lista:	Verduras y pejalles, 12 ventanitas a 40 cts. 4.80
	Hoteles 2 a 60 céntimos 1.20
	Mesas de verduras, 4 a 75 cts. 3.00
	Venta ropa, 1 a € 1.00 1.00
	Carnicerías 2 a 4 y 5 colones 9.00
	Refresquerías, 4 a € 1.00 4.00
	Total € 42.90
	Ingreso a la tesorería 19.65
	Desaparecidos € 23.25

DOMINGO 20 DE AGOSTO DE 1944	Dulce, 30 cargas a 40 cts. € 12.00
Dulce 14 cargas, a 40 céntimos cada una € 5.60	Maíz, 7 cargas a 40 cts. 2.80
Maíz 6 cargas a 40 céntimos cada una 2.40	Arroz, 3 quintales a 50 1.50
Arroz, 4 quintales a 50 céntimos, el quintal 2.00	Verduras y pejalles, 5 a 40 2.00
Pejalles, 2 cargas a 40 céntimos 0.80	Hoteles 2 a 60 céntimos 1.20
Verduras, 2 cargas a 40 céntimos cada una 0.80	Mesas de verduras, 3 a 75 2.25
Hoteles, a 60 céntimos 1.20	venta de ropa, 1 a € 1.00 1.00
Venta de ropa, 1 a € 1.00 1.00	Carnicerías, a 4 y 5 colones 9.00
Carnicerías, una 5 y otra 4 9.00	Refresquerías, 4 a € 1.00 4.00
Refresquerías, 4 a € 1.00 4.00	Total € 35.75
Total € 28.90	Ingreso a la tesorería 11.35
Ingreso a la Tesorería 14.00	Desaparecidos 24.40
Desaparecidos 15.00	Total entre los 4 domingos: Desaparecidos € 83.55

DOMINGO 27 DE AGOSTO DE 1944	Dulce, 16 cargas a 40 céntimos cada una € 6.40
Maíz, 4 cargas a 40 céntimos cada una 1.60	Arroz, 3 quintales a 50 céntimos cada uno 1.50
Arroz, 3 quintales a 50 céntimos cada uno 1.50	Pejalles, 8 ventanitas a 40 céntimos cada una 3.20
Verduras, 8 ventanitas a 40 céntimos cada una 3.20	Hoteles 2 ventanitas a 60 céntimos cada una 1.20
Hoteles 2 ventanitas a 60 céntimos cada una 1.20	Mesas de verduras, 4 a 75 céntimos cada una 3.00
Mesas de verduras, 4 a 75 céntimos cada una 3.00	Carnicerías 2 a 4 y 5 colones 9.00
Carnicerías 2 a 4 y 5 colones 9.00	Refresquerías 4 a € 1.00 4.00
Refresquerías 4 a € 1.00 4.00	Total € 34.10
Total € 34.10	Ingreso a la Tesorería 14.00
Ingreso a la Tesorería 14.00	Desaparecidos 20.00
Desaparecidos 20.00	DOMINGO 3 DE SETIEMBRE DE 1944: Dulce 43 cargas a 40 céntimos € 17.20

Pretensiones del "Centro" sobre el Partido que se ha de fundar

Señores Comité Ejecutivo, Comité de Enlace, Asamblea Provincial de San José, "Acción Demócrata", S. O. Estimados señores: Tengo el deber de comunicar a Uds. la resolución tomada en nuestra Asamblea de Miembros Activos en la sesión del día 4 de los corrientes: "Se aprueba... dirigir una carta al Comité Ejecutivo, Comité de Enlace y Asamblea Provincial de San José"

PIDE QUE QUITEN A LA AUTORIDAD AUXILIAR CHACON QUESADA, DE SAN JERONIMO DE GRECIA

Don Cirilo Chacón Avila nos escribe una carta, en la que sienta su protesta más enérgica por el atropello de que fué víctima por parte de Manuel Chacón Quesada, ahora autoridad auxiliar en San Jerónimo

Señor Director de ACCIOS DEMOCRATA San José Señor de mi consideración: Como campesino, trabajador y pobre que soy, le estimaría mucho publicarme en su apreciable periódico estos humildes y mal redactados renglones: También en San Jerónimo de Grecia sufrimos la amenaza y la imposición de aquellos individuos irresponsables que para el trece de febrero recién pasado, fecha que tiene grabado en la mente todo el pueblo, asumiendo la ciudadanía, tratando de atemorizarnos, para contribuir así, a llevar a cabo el fraude más vergonzoso que se haya visto en los últimos tiempos en Costa Rica. Una de esas personas que es Manuel Chacón Quesada, que estando de alta, fue uno de aquellos que nos amenazaban al pasar, por Grecia, para que nosotros que éramos un "mar humano" no llegáramos, hasta San José el 6 de febrero a la manifestación del Partido Demócrata; ahora ese mismo señor, lo tenemos como autoridad auxiliar, de este lugar un hombre que de leyes es de lo que menos entiende; que la manera de cumplir es mediante el garrotazo y el cantarazo. En días pasados, estaba yo con unos cuantos amigos conver-

del grupo "Acción Demócrata, redactada en los siguientes términos: Estimados señores: Se han venido produciendo, alrededor del tema de la organización de un nuevo partido con la colaboración de "Acción Demócrata y el Centro", una serie de malentendidos y de erróneas interpretaciones, con las que creemos necesario terminar de una vez por todas. Tal es la finalidad de la presente, que enviamos a Uds. en un intento máximo por dejar definidos, ante todos los miembros de "Acción Demócrata" las ideas y las pretensiones fundamentales del "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales" en relación con el referido proyecto de fundación de un nuevo partido. Procedemos en esta forma debidamente autorizados por la Asamblea de Miembros Activos de nuestra agrupación, y en interpretación de lo resuelto por el III Congreso Nacional de Secciones Centristas.

Nuestra idea y nuestro ánimo de proceder a fundar en forma inmediata y en colaboración con "Acción Demócrata" un partido político ideológico democrático, arrancan de lo consciente que se nos ha hecho la gravedad del momento político que el país vive y la necesidad inaplazable que los lectores honestos y anti personalistas tienen, de organizarse fuerte y disciplinadamente, sobre una base ideológica, con el fin de evitar el derrumbe definitivo de las instituciones libres en Costa Rica. Hemos querido pensar en términos nacionales, no en términos centristas, por muy natural y legítima que sea entre nosotros, lo mismo que en los otros grupos y en la exaltación de ese exclusivismo como cosa fundamental. Nos hemos despojado, pues, en aras de la necesidad nacional, de todo sentimiento egoísta o excluyente que en nosotros haya podido formar; la labor colectiva y organizada durante cuatro años consecutivos. Y como consecuencia, decidimos ir a formación del nuevo partido en colaboración con los grupos de similar tendencia existentes en el país, que es como decir—hablando críticamente—en colaboración con "Acción Demócrata". Hemos ido a las conversaciones preliminares, al igual que Uds. con toda buena fe y con todo entusiasmo. En el curso de esas conversaciones no hemos puesto el énfasis en ningún punto que pudiera significar ventaja para el "Centro" o desventaja para "Acción Demócrata", ni por d'amos hacerlo, ya que habíamos partido de la idea de que de lo que se trataba era de la fundación con el aporte humano de los dos grupos, de un NUEVO partido; y no de una alianza—siempre circunstancial—entre dos grupos que tratarían de mantenerse alejados e

independientes entre sí y que sólo buscarían la obtención de ventajas y privilegios en menoscabo del otro. Se trataba de fundar un partido NUEVO, basado en un programa ideológico determinado y con el concurso de dos agrupaciones sanas, trabajadoras y hermanadas por comunes ideales de reivindicación democrática nacional. Como lo que pretendemos es un partido ideológico insistimos en la adopción de un Programa Político como base necesaria para ese nuevo partido. Las Comisiones de Enlace de uno y otro grupo aprobaron el proyecto de Programa preparado por nuestras Comisiones de Investigación. Aprobado ese punto, al igual que combinados los proyectos de Reglamento Interno presentados por una y otra agrupación, insistimos en que el nombre que se le diera por tratarse de un partido ideológico, a los contenidos del programa aprobado. La Comisión de Enlace de "Acción Demócrata" aceptó la insinuación y se llegó a la proposición de dos nombres—Social Demócrata y Social Republicano—que en realidad se adaptan perfectamente, tanto el uno como el otro, a la idea esencial del Programa: la lucha por un socialismo evolutivo en el campo económico y social, con preservación y como base material para una democracia en el campo político. Por esa consideración y por tratarse, repetimos, de un partido ideológico, creemos que el nuevo Partido debe tomar uno de esos dos nombres propuestos, por la Comisión de Enlace de ambos grupos; cualquiera de ellos; si bien el III Congreso de Secciones Centristas prefirió el de Social Republicano, ello no quiere decir que se excluya o se considere malo o inadecuado el de Social Demócrata. Pero si creemos que ha de ser entre esos dos que ha de escoger la Asamblea Constituyente; repetimos: porque ellos se adaptan perfectamente a lo que el Partido basado en el Programa aprobado, ha de ser y sostener en sus luchas políticas. Basados, en esencia, nuestras pretensiones sobre el nuevo partido; y estamos seguros de que de esos (Pasa a la Pág. CUATRO)

ACCION DEMOCRATA

ORGANO OFICIAL DE "ACCION DEMOCRATA"

San José, Costa Rica, A. C.

Editor: ALBERTO MARTEN

Director: ELOY MORUA CARRILLO

Al pregón, 15 céntimos.

Editorial

El Diablo Metido a Predicador

"¡Cosas veredes, Sancho amigo!" Los comunistas hacen manifestaciones para pedir el abaratamiento de la vida. Los señores del Bloque de la Victoria, los mismos que anunciaron con trompetas y timbales el cumplimiento estricto del maravilloso programa — el mismo que retrataba el paraíso terrenal — andan ahora organizando manifestaciones para pedir — no sabemos a quién — frijoles, arroz y maíz más baratos. El comunismo está mandando; el comunismo asaltó las urnas electorales para llegar al poder. Durante toda la campaña política pasada Manuel Mora y demás compañeros repitieron hasta el cansancio que el pacto firmado entre los partidos oficial y comunista no tenía más objeto que el cumplimiento del programa que formaba parte esencial de ese pacto.

Entre los puntos principales de ese programa, estaban el perfeccionamiento del régimen del sufragio, la intensificación de la producción y el abaratamiento de las subsistencias. Estos tres pilares del famoso pacto fueron arrastrados por el viento de la demagogia y de la charlatanería, y sólo ha quedado la realidad de las diputaciones de los líderes comunistas.

Llegaron o no llegaron los diputados del famoso bloque al Congreso, para procurar la realización de un programa de gobierno? No dijeron acaso que importaba más la transformación (?) de Costa Rica que la superficial apariencia de nuestra democracia? Y no fué en nombre de esa anunciada transformación que encerraron la conciencia en la gaveta de los papeles viejos para atentar, sin escrúpulos, contra una libertad que durante doce años fingieron defender?

Los comunistas han confesado su fracaso. Porque ellos son la mitad del gobierno y el actual gobierno tenía el compromiso de desarrollar un plan de trabajo que, además, fue elaborado por esos mismos comunistas. Un dirigente comunista dijo hace pocos días que la Legislación Social no tiene la culpa de la actual crisis de producción. Estamos de acuerdo con ese criterio. Aunque la Legislación social es reformada todos los días en el Congreso, al extremo de que el Código de Trabajo que entró en vigencia el quince de setiembre del año pasado ya desapareció, a fuerza de reformas, y aunque algunos aspectos de ese Código se presten para pretestar esas dificultades, es lo cierto que nuestra legislación social no debe recibir todo el peso de las críticas. Quienes tienen la culpa de lo que está pasando son los señores del gobierno. La consabida excusa de la crisis económica azota a todo el mundo, no justifica lo que está pasando entre nosotros. Y si no, por qué hacen manifestaciones los comunistas? Si estos creyeran, como decían antes, que hay circunstancias internacionales que influyen en nuestra situación financiera y económica, no andarían gritando por las calles y portando cartelones ofensivos, porque con gritos y protestas callejeras no harán desaparecer esas circunstancias internacionales. Pero manifiestan con estas actuaciones que el gobierno — que son ellos mismos — tiene la culpa de esta zarabanda que vivimos.

Tal vez no tengan interés los señores del Buró Político de Vanguardia Popular de hacer cumplir el famoso programa. Sus protestas por la carestía de la vida son tardías; hace varios años que el pueblo de Costa Rica viene elevando diariamente esa protesta. Es más: los comunistas no protestan de nada. Lo que tienen entre manos es otra cosa, muy relacionada por cierto con la reciente maniobra congresal del benemeritazgo. El comunismo llegó al poder en virtud de la desorganización y la desmoralización de la argolla, y permanecerá en el poder todo el tiempo que duren esas circunstancias. Por eso no pueden mirar con buenos ojos los tal parecer sinceros empeños del ejecutivo por atraer la confianza nacional. Si la casa presidencial lograra ganar esa confianza, el comunismo recibiría su golpe de muerte.

De ahí los benemeritazgos; porque necesitan mantener la desconfianza y la división. De ahí estas manifestaciones; porque quieren recordarnos que ellos luchan por el abaratamiento de la vida.

Pero todo es en vano. Los comunistas son en nuestro medio una agrupación que fracasada. Desde el poder han demostrado su incapacidad, y han desmentido sus doce años de lucha. Son un apéndice del cuerpo nacional, que se hace necesario separar para liquidar la enfermedad de nuestra desorganización.

A la memoria de don Alberto Vargas Gutiérrez

Un mensaje telegráfico me trajo la noticia, por demás triste y dolorosa para mí, de la separación eterna de mi estimado y muy querido amigo don Alberto Vargas Gutiérrez, ocurrida en Cartago, el día cuatro del corriente.

Fue don Alberto de carácter franco, afable y complaciente, sincero y leal; su mayor placer era servir a sus amigos y caritativo con el necesitado. Vino a la Costa Rica, su ciudad natal, como Jefe Político, nombrado por el Lic. don Cleto González Víquez en su primera administración gozando siempre de elevada persona especial estima y cariño. Desempeñando su cometido con el beneplácito del pueblo; desempeño después el cargo de ayudante de la carrera nacional, donde desplegó gran actividad, honradez y cuidado; últimamente fue nombrado por la Municipalidad tesorero, sirviendo por muchos años hasta que dispuso el traslado a Cartago, habiendo obtenido a su retiro de la Corporación un voto de adhesión y agradecimiento.

Fue un experto y entusiasta ganadero y agricultor y en ambos ramos emprendió con triunfo y entusiasmo con magnífico resultado.

El que esto escribe se honró siempre con su amistad muy leal, su sabio consejo y auxilio pecuniario; su incondicional recomendación y fue el quien me llevó a su lado a ocupar en la Jefatura Política, el puesto de Secretario y fui siempre el hombre de su confianza.

Políticamente siempre estuvo al lado de las buenas causas, apoyando con su prestigio la causa de la verdadera democracia, de tal manera que en la última jornada cívica tuvo que sentir, junto conmigo, la derrota del honor.

Pero en la jornada eterna tiene que

haber visto la luz perpetua la luz de Dios, como premio a las virtudes de que estuvo adornado.

Su honorabilísima y virtuosa esposa doña Angélica Cortin de Vargas, maestra de primera categoría, sirvió por muchos años aquí y en San Pablo en el magisterio, como directora; así que la juventud de estos lugares siente por ella veneración y cariño y ahora están a su lado en su justo duelo.

Y yo con especial respeto y cariño, me uno a los que a la par de doña Angélica sus hijos Josefina y Rogelio lloran la separación eterna de nuestro querido Alberto.

San Marcos, 10 de Nov. 1944.

Marcos CHANTO M.

PRETENSIONES DEL...

(Viene de la pág. PRIMERA). puntos nadie podrá inducir, con buena lógica y con buena fe, que el "Centro" esté tratando de imponerse, de sacar ventajas o de buscar privilegio alguno. Lo que si estamos tratando es que el nuevo partido tenga una ideología, sustente unos principios y ostente un nombre que, por su realismo y adaptación al ambiente, le permita imponerse a politiqueros y comunistas.

¿Qué otra cosa hemos pedido como fundamental? Que ambos grupos concurren a la Asamblea Constituyente con igual número de representantes. Nos parece que es lo menos que puede pedir una agrupación que, de buena fe, está tratando con otra para una finalidad noble e impersonal. Creemos que debemos tratar de igual a igual, como grupos que han venido luchando por iguales ideales. Retenemos una vez más; si se supone mala fe o intenciones ajenas al contenido mismo del pacto, está bien que se discutan estas cosas, pero si no es así, y unos y otros nos concedamos limpieza de miras y de actuaciones, no hay otro modo de tratar que no sea de igual a igual. Así lo comprendió el Comité de Enlace de "Acción Democrática" y estamos seguros que, después de estas explicaciones, habrá de comprenderlo la totalidad de los integrantes de ese grupo.

Eso acentuado, pedimos que se proceera a la Convención Nacional de "Acción Democrática" que pronto habrá de reunirse, que, en ejercicio de sus poderes absolutos para decidir las actuaciones colectivas del grupo, resolviera que a la Asamblea Constituyente del nuevo partido concurren los electores, por parte de "Acción Democrática", nombrados en proporción de uno por cada cantón menor y cinco por cada cantón central, para que el "Centro" llevara a esa Asamblea Constituyente igual número de electores que el que resultara del cálculo hecho sobre la proporción mencionada. Semejante solicitud es, por una parte consecuencia natural del trato de igual a igual, aceptado ya por ambos grupos; y por otra, deseo de simplificar en beneficio de la naturaleza académica del "Centro", que hasta la hora no ha hecho labor de selección política, su concurrencia a dicho acto. Por lo demás, es la única manera natural y democrática, pariendo de la igualdad de los grupos, de discutir cualquier asunto, ajeno al orden del día, que allí pudiera presentarse. En dicho acto, después de la elección de colores y nombre, se elegirán los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional con representación igualitaria de ambos grupos concurrentes, según lo han aprobado las Comisiones de Enlace, como lógica consecuencia del mismo principio de igualdad de ambos grupos.

Si al insistir en los puntos anteriores hemos tratado de obtener ventajas personales o de grupo o hemos hecho notoria una actitud exclusivista o de búsqueda de privilegio, que se nos diga francamente: eso pedimos

CANTINA "CHELLES"

Servicio esmerado de Café, Refresquería y Cantina. Licores finos, del país y extranjeros.

EXQUISITA REPOSTERIA

¡No lo olvide, cuando Ud. necesite hacer una compra para su fiesta, vinos, latería y repostería, diríjase a la

-CANTINA "CHELLES"

TELEFONO 2613.

LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA DESATIENDE LA LIMPIEZA DE LAS CALLES

Del cantón de Goicoechea nos han pedido que hagamos público el deseo de los vecinos, para que se proceda a la limpieza del cantón, tal como es su deber.

Uno de los lugares más céntricos de Goicoechea, cual el que circunda a la casa cural, no merece la atención de los dos empleados encargados de hacer tal servicio, quienes se les puede ver por otros lugares, pero no en el que dejamos citado.

Los caños del costado sur de la casa cural están siempre atascados, con bastantes suciedades, que dan muy mal aspecto al sector. No parece lógico que siendo ese sitio tan céntrico, los empleados encargados especialmente de hacer tal servicio, lo descuiden. Claro que no debe descuidarse la limpieza de ningún sitio del cantón, porque todos necesitan mantenerse en perfecto estado de higiene. Pero que los lugares por donde transita más gente no permanezcan en lamentable estado de abandono.

Trasmitimos a la municipalidad de Goicoechea, la instancia de los vecinos de su cantón, y esperamos que proceda de acuerdo con el deseo de esas personas.

AVISO A LOS AGENTES DE ACCION DEMOCRATA

A todos los agentes que tengan cuentas atrasadas con la administración se les ruega ponerse al día lo más pronto posible, entendiéndose directamente con el Lic. Alberto Martén, editor de ACCION DEMOCRATA.

USTED es un ciudadano honesto y piensa que la ciudadanía costarricense es también honesta. Usted piensa que nuestra patria merece tener mejores gobernantes. Luche entonces para desterrar de nuestro suelo a los gobiernos corrompidos por la prebenda y "la mordida". Ingrese a ACCION DEMOCRATA.

LA CANTINA "LA MOTOCICLETA"

TELEFONO 4882

Le ofrece a Ud: licores del país y extranjeros, exquisitos vinos, y variada y surtida latería. Atendida personalmente por su dueño.

ERNESTO DELVECHIO D.

50 varas al Norte de La Prensa Libre.

en ejercicio de los derechos y las obligaciones que nos da, a los del "Centro", el ser jóvenes. Y estamos seguros de que no podrá condenarnos nunca. Y que no se nos condenará.

Lo que ha venido pasando — y a esto tenemos que referirnos con toda franqueza también — es que personas y grupos interesados en que no se llegue a la formación del nuevo partido y en que, en vez de confundirse en un solo haz los esfuerzos y las actividades de las juventudes, organizadas hasta hoy por aparte, se pongan éstas a debilitar y dividir aun más la oposición, en beneficio de la oligarquía civil y del Comunismo; lo que pasa es que esas personas — repetimos — se han dado a la tarea de sabotear el proceso de fusión, poniendo en la circulación especies infundadas, de una y otra agrupación terribles cuanto ridículas sospechas, sobre pretendidas ocultas intenciones de predominio sustentadas, según se dice, por uno y otro grupo. Esta carta busca desvanecer esos rumores tontos y esas especies tendenciosas que le están haciendo el juego al enemigo. Busca dejar claro en todos Uds. lo que fundamentalmente el "Centro" quiere para el nuevo Partido, no

Con esto terminamos de escribir. Lo escrito está en primer lugar, para aclarar dudas y deshacer erróneas interpretaciones; y en segundo lugar, si es que no logramos ser tan convincentes como quisiéramos, para que no se nos diga mañana que rompimos con nuestro exclusivismo, la necesaria unidad de la juventud costarricense, ni tampoco que, por agarrarnos con desesperación de un detalle intrascendente para convertirlo en camoufflage de inconcebibles sentimientos egoístas, desconocimos la gravedad del momento nacional y le hicimos el juego a los grandes enemigos de la patria.

De Uds. amistosamente,

Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"

De Uds. con toda consideración, Por Asamblea de Miembros Activos del C. E. P. N.

E. RODRIGUEZ VEGA



TONICO ANTIANEMICO Produce desde las primeras cucharadas, una sensación general de bienestar, aumento del apetito, aumento del peso y restablecimiento de la energía y vitalidad normales.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Los maestros deben ser los primeros en acudir a ese llamamiento. Vengan a nuestras tiendas y cobijese bajo sus pliegues protectores. Busque en su localidad un representante de nuestro partido y enfílese. Aquí encontrará usted la ideología, pero también acción, mucha acción.

LA OHORA DE LAS GRANDES DETERMINACIONES HA LLEGADO NO VACILE SEA UNO DE LOS MAESTROS.

UN MAESTRO

Alajuela 15 de noviembre de 1944. ALERTA MAESTROS!!

En la ciudad de Alajuela se sigue ejerciendo presión moral sobre los maestros dignos y honrados; todavía hay discursos que proceden de la inspección en que comparan a Calderón el delincuente con Jesucristo. Un maestro simpatizante de "Acción Democrática" hace un llamamiento a los maestros de toda la República para que se pongan en guardia contra los desmanes y ofensa a la dignidad humana que tiene su más abyecta procedencia cuando se trata del maestro. "Acción Democrática" no tardará a su tiempo contra esos infelices mentores de raquítica consciencia intelectual que prostituyen el alma de los niños y ofenden a las instituciones más sagradas de nuestra patria.

AMANDA JEREZ V. DE NOGUERA GOMEZ

Tiene el gusto de ponerse a sus gratas órdenes, en su tienda y taller de costura, situada 50 varas al sur del Teatro Libano, en el Barrio México.

MAESTRO

(Viene de la pág. PRIMERA)

Logre que se le escuche por el convencimiento. Luche por el triunfo de la razón sobre la fuerza.

Escuche con serenidad las opiniones adversas. Trate de disuadir a los que caminan por senderos torcidos. Use armas nobles.

Sírvase de la prensa o de la radio para exponer sus ideas, siempre que éstas respondan a honradas aspiraciones.

Secunde a los que laboran por la lepuración de las instituciones de Nuestra Costa Rica. Sea uno de ellos. Tense que usted debe enseñar con el ejemplo. Sus alumnos deben sentirse

orgullosos de usted. Nada hay más deprimente, más humillante para un educador que ponerse frente a un grupo de muchachos que saben que su maestro es indigno de la misión que desempeña.

Ría con sus alumnos, participe de sus juegos, de sus inquietudes. Ayúdelos, pero sobre todo, forme en ellos una conciencia cívica.

Hay en el país una agrupación que lucha por una Costa Rica mejor. Por que se cumplan los postulados que garantizan a las nuevas generaciones un programa de libertad, integridad y trabajo.

Economía Dirigida y Cuestión Social

Escribe: Alberto Martín.

II

LA CUESTION SOCIAL

Sin ánimo de entrar en una competencia de definiciones, digamos que la cuestión social es la injusticia social, proveniente ésta de la desigual distribución que se hace de la riqueza producida entre los hombres que contribuyeron a su creación.

Esta realidad ha hecho pensar a muchos que todo el problema se reduce a una redistribución de bienes, y algunos que han ejercido autoridad sobre sus pueblos han procedido a verificarla. En Grecia más de una vez se redistribuyeron las tierras. En Francia se subastaron las propiedades de la Iglesia, previa confiscación. En España se aparceraron latifundios. En México se repartieron las haciendas después de colgar, muchas veces, de un árbol a su propietario. En Rusia se abolió la propiedad privada de muchas formas de capital. El gobierno de don Teodoro Picado se propone ahora distribuir dos mil hectáreas de tierra entre campesinos guanacastecos, previa compra con dineros públicos de las mismas.

Jamás resolvieron la cuestión social las expropiaciones y repartos sino en forma inadecuada y transitoria, en el mejor de los casos. Muchas veces trajeron a la tierra la ruina y la despoblación. ¿Por qué? Porque el problema integral no es únicamente de distribución. Técnicamente nadie puede recibir si no ha producido de previo el equivalente. Los problemas económicos son de equilibrio. En detalle me propongo analizar algunas leyes y realidades del mundo de la economía, y demostrar cómo sólo un ignorante puede concebir que la cuestión social se arregla sobre la base fundamental de prestaciones gratuitas para la clase trabajadora. Medicinas gratis, cama gratis en el hospital, entierro gratis, todo esto es factible pero no impedirá que el pueblo se muera de hambre. La cuestión social debe atacarse en el aspecto relacionado con la vida, no con la enfermedad y la muerte. La sociedad debe decirle a sus miembros: yo te ayudaré a ser sano, rico y feliz; he aquí los instrumentos de trabajo con que labrarás ese bienestar. No, en cambio; vivirás en la miseria y pasarás hambres, pero tendrás una cama gratuita en el hospital y un entierro decente.

INGRESOS REALES Y NOMINALES

Para el individuo los problemas económicos se reducen a sumas de dinero. Ganar más: he ahí la solución de todas las dificultades. Arreglar su economía significa para el particular procurarse ingresos adicionales. Esto lo consigue cada cual como puede. El gobierno anterior precisamente en esa forma le arregló su economía a innumerables personas. Un sueldo, una pensión, un subsidio, ya sean a cambio de servicios efectivos o a título de canongía, resuelven la situación de cualquier economía particular. Es cuestión de sumas.

Esta verdad económica tiene limitaciones. Expliquémoslas. Una suma de dinero no es una riqueza sino una orden de entrega de bienes ajenos. Con el dinero yo puedo comprar el pan que fabrica el panadero y el vestido que confecciona el sastre. En una sociedad próspera la tendencia es a la superproducción y, en consecuencia, la pensión que el Estado concede a una persona incapacitada para el trabajo no crea ningún problema. El pequeño número de consumidores que viven de rentas procuradas gratuitamente — rentas nominales — aumenta insensiblemente el dinero sin incrementar la riqueza colectiva, encarece en forma inapreciable el valor de los artículos, y de los sobrantes de la producción permite a unos cuantos menesterosos llenar sus necesidades. Esto está muy bien, y aun puede favorecer la economía pública. Pero cuando en una sociedad que no produce lo suficiente, se capacita a gran número de personas impedidas unas, ociosas otras, parasitarias todas, para adquirir los pocos artículos entrando en competencia con la capacidad de compra de los verdaderos productores de riqueza, entonces se desquicia la economía equiparando a los creadores de rentas reales con los usufructuarios de rentas nominales es decir, se enseña a una parte de la población a vivir de la mendicidad y a otra del robo.

La única solución para el problema social consistente en la insuficiencia de ingresos en una sociedad que produce poco es aumentar la productividad del trabajo individual. Ese es el problema de Costa Rica.

Naturalmente que en los casos en que hay explotación del trabajador por el patrón, el remedio está en forzar al segundo a elevar los salarios. Pero esto es únicamente posible cuando toda la clase trabajadora, por lo menos la perteneciente a un mismo género de industria, está siendo objeto de la explotación. El hecho de que un determinado empresario esté realizando grandes utilidades que le permitirían aumentar los jornales no da base al poder público para decretar el alza general, porque quien fija el salario único es el empresario que trabaja en las peores condiciones.

Para comprender este fenómeno estudiemos, siquiera superficialmente, las leyes del salario y las del precio único.

LEYES DE FORMACION DEL PRECIO UNICO

En una misma economía, y más reducidamente en un mismo mercado, sólo puede existir un precio único para el mismo bien, sea este un objeto material o un servicio humano. La razón es obvia, el mercado consiste en la concurrencia de compradores y vendedores que forzosamente están enterados de las proposiciones recíprocas de venta y compra. Ningún vendedor dará su artículo a menor precio que su vecino, siendo de la misma calidad. Ningún comprador pagará más que otro por la misma mercadería. Ambos grupos, mediante un mecanismo de regateo que no es el caso exponer aquí, llegan a fijar el precio único del mercado. El trabajo humano, en cierta forma es una mercadería.

(Continuará).

LIBERTAD DE PENSAMIENTO, LIBERTAD DE EXPRESION Y FUERZAS OPUESTAS A ELLAS

Aunque la libertad de publicar nuestras opiniones sobre cualquier tema, sin consideración a la autoridad o a los prejuicios de nuestros vecinos, es ahora un principio reconocido, me imagino que sólo sería capaz de defenderlo en un terreno racional aquella minoría dispuesta a luchar por él hasta morir. Nos inclinamos a dar por supuesto que la libertad de expresión es un derecho innato natural e inalienable del hombre, y quizás a pensar que ésta es una respuesta suficiente a cuanto pueda decirse desde el otro lado. Pero es difícil de ver como tal derecho puede fundamentarse.

CINCO MIL

Si el hombre tiene algunos "derechos naturales", el derecho a conservar su vida y de reproducirse pueden considerarse entre ellos. No obstante, las sociedades humanas imponen sobre sus miembros restricciones en el ejercicio de estos dos derechos. Se prohíbe a un hombre hambriento el tomar alimentos que pertenezcan a otro. La reproducción promiscua está restringida por varias leyes y costumbres. Se admite que la sociedad puede coartar estos derechos elementales, ya que sin tales restricciones resultaría imposible la propia existencia como sociedad ordenada. Si concedemos que la expresión de opinión es un derecho de la misma clase que los mencionados, careceremos de base para sostener sus pretensiones de inmunidad contra toda intromisión y no podremos decir que la sociedad actúe injustamente al regular el ejercicio de este derecho. PERO LA CONCESION ES DEMASIADO AMPLIA, PUES MIENTRAS EN LOS OTROS CASOS LAS LIMITACIONES AFECTAN A LA CONDUCTA DE TODOS, EN ESTE AFECTAN SOLO AL NUMERO RELATIVAMENTE PEQUEÑO DE QUIENES POSEEN UNA OPINION CUALQUIERA. REVOLUCIONARIA O LIBRE, Y DESEAN EXPRESARLA. La verdad es que no se puede fundar ningún argumento válido en la concepción de los derechos naturales porque ésta implica una teoría insostenible de las relaciones entre la sociedad y sus miembros.

Por otra parte, quienes tienen la responsabilidad de gobernar una sociedad pueden argüir que les incumba tanto el prohibir la circulación de opiniones perniciosas como el evitar cualquier acción antisocial.

Pueden sostener que un hombre hace más daño propagando doctrinas antisociales, que robando el caballo del vecino, o enamorando a la esposa de su prójimo. Les compete cuidar del bien del Estado, y si están convencidos de que una opinión es peligrosa porque amenaza los postulados políticos religiosos o morales sobre los que la sociedad se basa, deben proteger a la sociedad contra ella, como contra cualquier otro peligro.

La verdadera respuesta a semejante argumentación dirigida a limitar la libertad de pensamiento parecerá más tarde. No fue una cosa tan obvia el logro de esta libertad. Se necesitó mucho tiempo para llegar al convencimiento de que restringir la libertad de opinión suponía un error, y aún hoy sólo una parte del mundo acepta esta conclusión que es, a mi juicio, la más importante a que nunca ha llegado el hombre luego de una lucha constante entre autoridad y razón. Pero la palabra AUTORIDAD requiere algún comentario.

Si se pregunta a alguien cómo conoce alguna cosa la respuesta puede ser, "o sé de buena fuente", o, "lo leí en un libro" o, "todo el mundo lo sabe", o, "lo aprendí en la escuela". Cualquiera de estas respuestas significa que se ha aceptado la información de otros, confiando en su conocimiento, sin comprobársus declaraciones o sin reflexionar por sí mismo acerca de la materia. Y la mayor parte de los conocimientos y creencias de la mayoría de los hombres son de esta clase: han sido recibidos, sin comprobación, de los padres, de los maestros de los amigos o por medio de la lectura de libros y periódico. Cuando un niño inglés aprende francés acepta las con-

jugaciones y los significados de las palabras fíado en la autoridad de su maestro o de su gramática. El que mapa, exista una ciudad populosa en un cierto lugar, marcado en el llamada Calcuta, es par la mayoría de las gentes un hecho aceptado en vista de la autoridad que se reconoce en aquel mapa. Lo mismo ocurre con la exigencia de Napoleón o de Julio César. Los hechos astronómicos más familiares son conocidos de igual modo, excepto por aquellos que han estudiado astronomía. Es evidente que el conocimiento de cada cual sería muy limitado, a no ser que el aceptar hechos basados en la autoridad de otros no fuese justificado.

Pero sólo bajo una condición estamos autorizados a ello. Los hechos que podemos aceptar con seguridad han de ser susceptibles de demostración o comprobación. A esta clase pertenecen los ejemplos que he dado. El niño podrá cerciorarse cuando visite Francia o cuando pueda leer un libro francés que los hechos que aceptó "por autoridad" son verdaderos. Todos los días me encuentro con testimonios que me muestran que, se me tomase el trabajo, podría comprobar la existencia de Calcuta por mi mismo. No puedo convencirme de este modo de la existencia de Napoleón pero si tengo algunas dudas acerca de ella, un simple proceso de razonamiento me muestra que hay multitud de hechos que son incompatibles con su no existencia. No duda de que la tierra está a unos 93 millones de millas de distancia del sol porque todos los astrónomos convienen en que ha sido demostrado, y su acuerdo es sólo explicable en el supuesto de haber sido demostrado; por lo cual, si yo me tomo la molestia de hacer el cálculo llegaré al mismo resultado.

Esto es de esta clase. Los pensamientos del hombre medio se forman no sólo de hechos abiertos a la comprobación, sino también de muchas creencias y opiniones aceptadas "por autoridad" y que no pueden demostrarse o probarse. La fe en la Trinidad se basa en la autoridad de la Iglesia y es, claramente, de un diferente orden al de la creencia en la existencia del Calcuta. No podemos ir más allá de la autoridad y demostrarlo o probarlo. Si lo aceptamos así porque tenemos tal fe implícita en la autoridad que damos crédito a sus afirmaciones aunque sean incapaces de prueba.

La distinción puede parecer tan obvia que casi no merezca la pena de hacerse. Conviene, sin embargo, insistir sobre este punto. El hombre primitivo que aprendió de sus mayores que había osos en las colinas e, igualmente, espíritus malignos, pronto comprobó la primera afirmación al ver un oso, pero si no lo acontecía el encontrar un espíritu maligno, no se le ocurre, a menos que sea un prodigio, que haya una diferencia entre las dos afirmaciones. Razonará más bien si es que lo hace, que puesto que sus compañeros de tribu no le engañaron en cuanto a los osos, tendrían también razón en cuanto a los espíritus.

De la Cartilla Cívica

Reiniciamos hoy esta columna que por algún tiempo estuvo saliendo en los números iniciales de este semanario, con el fin de tratar de divulgar popularmente algunos conceptos de derecho Político que la Opinión Pública usa con mucha frecuencia y de los cuales a veces no tiene el verdadero concepto doctrinario de su significado o el alcance de sus términos. Analizaremos de primero el concepto de "SOBERANIA" el cual corrientemente se confunde con el "PODER", siendo necesario establecer sus diferenciaciones para evitar malas interpretaciones y hasta abusos de muchos de los Gobernantes que lamentablemente hoy dirigen países de la América.

LA SOBERANIA

Los elementos del Estado, según las doctrinas políticas más aceptadas, son territorio, que es el soporte físico; población, que es el elemento humano del estado y el Gobierno, o sea el principio de autoridad o poder que debe existir en todo estado para que impere el derecho y la justicia entre sus miembros. Ese tercer elemento, que unos llaman, Gobierno, otros Poder y otros Autoridad ha debido tener algún origen. Unos les dan un origen divino, proviene de Dios; que todo lo hizo; otros un origen jurídico, por un pacto social los hombres que vivían en el aislamiento convinieron en otorgar ese poder o autoridad, haciendo renuncia de parte de sus derechos, a uno o más órganos que tenían a su cargo la función de Gobernar; y otros, por último, le dan un origen racional o natural. El hombre para poder vivir en sociedad y disfrutar de las ventajas que ésta le proporciona ha tenido que ir respetando ciertas normas sin las cuales no es posible que exista el orden, la tranquilidad, que haya justicia y se aplique el derecho. Pues bien, admitida cualquiera de las doctrinas expuestas, se llega fácilmente al concepto de la soberanía. Esta se ha definido como "LA FUENTE DE PODER DELEGADO". Según Posada, ese PODER es absoluto, pero debe complementarse — Con esta frase — Para la realización del derecho" pues no se concibe un poder absoluto para hacer actos inmorales o delictuosos. Según otros autores, como el Dr. Mariano de Vedia y Mitre, Prof. de Derecho Político de la Universidad de Buenos Aires, ese poder es absoluto ilimitado indivisible inalienable e imprescriptible. En cuanto a la observación de Posada, advierte que no debe confundirse el término "soberanía" "absolutismo" pues lógicamente aquél involucra el agregado que le hace Posada.

2.—Completando los conceptos anteriores debemos establecer claramente las diferencias que existen entre "soberanía" y "Poder", además de ser una la causa del otro, concretamente se establecen marcadas diferencias. El Poder es divisible; los tres poderes públicos, mientras la soberanía no lo es. No podrían ser soberanos el pueblo y el gobernante pues solo uno de los dos es quien decide cada situación. No sería concebible que el pueblo eligiera un Gobernante por cuatro años y éste, por su propia voluntad, haga prorrogar su período a 0 o 10 años. El Poder es limitado, está regido por normas emanadas de un Cuerpo Legislador y no puede ser absoluto, en cambio la soberanía es ilimitada y absoluta. La soberanía es una facultad en potencia que existe con prescindencia de Poderes y de personas que la ejerzan en determinado momento y el poder es la autoridad con que se enviste a una persona, Poder Ejecutivo, o a un grupo de personas, Legislativo, para desempeñar determinada labor pública, en favor del pueblo, de la nación, de la colectividad. En los países donde la soberanía reside en el pueblo, es éste el que gobierna por medio de sus representantes que integran los Poderes Públicos. Todo poder soberano es autónomo pero no todo poder autónomo es soberano. Así vemos como dentro de un Estado existen Municipios o Instituciones autónomas que no pueden ser soberanas. La confusión de estos términos se ha debido a los casos en que los gobernantes han sido absolutos y por lo tanto, soberanos. Así recordamos la célebre frase de Luis XIV que decía "EL ESTADO SOY YO" que por sí sola demuestra el concepto político que en esa época se tenía de la soberanía.

USTED no está contento con la situación de Costa Rica. Usted se queja del despilfarro y el desorden; pero no hace nada para terminar con ese bochorno. ACCION DEMOCRATA le ofrece la oportunidad para luchar contra los inmorales. Ingrese a nuestra Agrupación.

En la Edad Media un hombre que creyese "por autoridad" en la existencia de una ciudad llamada Constantinopla y en que los cometas son presagios indicadores de la cólera divina, no distinguiría la naturaleza de la evidencia de uno y otro caso.

(Continuará)

CONVENCION NACIONAL EXTRAORDINARIA

Mañana, a las nueve de la mañana, y en nuestro local de esta ciudad, se celebrará la anunciada Convención Nacional Extraordinaria de nuestra Agrupación, convocada por la Asamblea Ejecutiva, con el objeto de estudiar y pronunciarse sobre el proyecto de fusión con el Centro Para el Estudio de Problemas Nacionales para fundar un Partido Político de vida permanente, de ideología y posición política determinadas.

Los delegados deben presentarse en nuestro local a la hora citada, a efecto de comenzar la sesión inmediatamente.

San José, 18 de noviembre de 1944.

COMITE EJECUTIVO DE ACCION DEMOCRATA.

Colchonería y Mueblería de Fabián Burgos
situada 25 varas al Oeste de la Botica Francesa, Teléfono 5135. — Sucursal en Guadalupe.

Si Ud. necesita un colchón o una almohada de balsa o de algodón, solicítelo a esta colchonería, y le haremos una entrega a domicilio inmediata.

recuerde teléfono 5135.

La Ultima Semana En Costa Rica En el mundo

"No habrá fuerza capaz de detenerme, ni obstáculo que me arredre, en mi empeño por la unidad nacional", Teodoro Picado.

Ya lo saben los comunistas: déjen se de beneméritagos y de manifestaciones para pedir el abaratamiento de la vida. Que esas pamplinadas no arredran a don Teodoro, en su afán de conseguir la unidad nacional.

Costa Rica inicia el estudio del plan seguridad mundial, elaborado y aprobado en Dumbarton Oaks, por Estados Unidos, China, Inglaterra y la Unión Soviética. Para hacer ese estudio fueron comisionados don Julio Acosta don Luis Anderson y don Francisco de Paula Gutiérrez, "La Tribuna" del martes 14.

Pero resulta que cuando nuestro gobierno se disponía a iniciar el estudio de ese plan de reconstrucción mundial para la postguerra, ya los Estados Unidos le habían dado su aprobación. Costa Rica fué la primera en entrar a conocer de la post guerra.

Por otra parte, hubiera resultado un absurdo que nuestro gobierno entrara a estudiar la organización del mundo, cuando no sabe siquiera cómo organizar este pequeño rincón del mismo.

"La Tribuna" se queja de que la persiguen los empleados del actual gobierno. Aunque usted no lo crea, lector amigo. El gobierno persigue al periódico del gobierno. Otras cosas se han visto!

El señor Secretario de Educación Pública, que quiere implantar el sexto año en la segunda enseñanza, y los educadores (por lo menos así se les llama) que impugnan ese proyecto. Veremos en qué para este nuevo intento de encarrilar nuestra apollada segunda enseñanza. Ojalá que no se trate, como dice el licenciado Zamora Elizondo, "simplemente de crear el Sexto Año, sino de dar el primer paso en una reforma total de nuestra segunda enseñanza".

El gobierno quiere traer frijoles, maíz y azúcar de varios países de América. ¡Viva el programa del Bloque de la Victoria!, que se cumple al pie de la letra. Recuerdan nuestros lectores cuando anunciaban Moza y demás compañías que Costa Rica sería la comarca en donde morirían la leche y la miel? No lo recuerdan? Pues ya está cumpliéndose tan bella promesa al pie de la letra: con el Bloque en el gobierno, estamos salvados. Tenemos de todo, y hasta nos sobra.

La ciudadanía está esperando el pronunciamiento de don Teodoro sobre el beneméritago. Todos quieren saber qué pasa entre don Teodoro y don Rafael, o si ya no pasa nada.

La Junta de Defensa Económica dispuso repartir los cupones del racionamiento del azúcar mediante presentación del recibo de la luz. Y la medida ha causado malestar entre la población. No vemos por qué se quejan. Lo que quiere la Junta es que todo San José tenga su bombillo de luz, aunque no pueda pagarlo.

En Atenas un grupo de jóvenes prepara la fiesta de la agricultura. Los felicitamos y les deseamos todo éxito. Lo merecen, porque estos muchachos sí trabajan la tierra y hacen patria.

Edmundo Chamorro, antes de abandonar el país para dirigirse a México, declaró lo siguiente: "Nuestro habitador de guerra Simón Santos, muerto en el combate, llevado algo más de once mil colones. Todo eso ha desaparecido. Nadie informa al respecto. El General Noguera Gómez llevaba algo más de un millón de colones y algunas prendas personales. El General Guillén Largaespada llevaba también dinero y prendas. Nunca nos imaginamos que a tres días de camino de la frontera y en territorio costarricense nos fueran a atacar guardias nacionales".

Y como de costumbre, nadie res-

Guatemala: El pueblo guatemalteco rindió una ovación al doctor don Tomás Molina, Presidente Constitucional de El Salvador.

Mientras tanto, Osmin Aguirre hace poderíos para lograr el reconocimiento de los gobiernos de América.

Don Teodoro Picado, que también llevó al poder en forma parecida a la usada por Aguirre, no tuvo dificultades para obtener reconocimiento.

Los revolucionarios hondureños continúan derrotando a las fuerzas de Carías.

La revolución centroamericana sigue en marcha, y no habrá de dar por terminada su misión, mientras haya un solo usurpador en el poder.

La ofensiva del General Patton sigue avanzando, y el cerco sobre Alemania se estrecha.

El acorazado Von Tirpitz fué hundido por la flota aliada.

Los parisenses celebran el armisticio de la pasada guerra con gran regocijo. Churchill está en la ciudad luz, y participó de la alegría popular.

El general Andrés I. Menéndez declarado traidor a la Patria, por el gobierno de Osmin Aguirre.

Todos los traidores invocan el nombre de la patria cuando quieren justificar sus crímenes.

Todos los figurones y los tiranuelos de América, se han alegrado por el triunfo de Roosevelt.

Los que no son figurones y los que sí creen en la democracia como posibilidad inmediata de vida para todos nuestros países, también se han alegrado del triunfo del "Hombre de América". Pero esperan que ese triunfo no habrá de significar la continuación de la política de Buen Vecino, como protección para caciques tropicales.

La Oficina Coordinadora de Asuntos Interamericanos, radicada en Washington anunció por medio de Nelson Rockefeller, que entra en liquidación.

Alianza permanente entre Gran Bretaña, Francia y Rusia, ha sido acordada por Churchill y De Gaulle.

Japón está muy inquieto, porque no sabe cuál es la actitud rusa en relación con la guerra en el oriente.

pende a las acusaciones gravísimas que lanzó Chamorro sobre nuestros hombres de gobierno. Qué se hizo el dinero? Nadie lo sabe. Ni se sabrá nunca.

Y a propósito de nicaragienses, la diligencia de exhumación de los cadáveres de los patriotas masacrados en San Jorge, provocó una nueva actuación de don Teodoro. Mandó un telegrama al Presidente de la Corte, diciéndole que no impediría la diligencia judicial. Pero el Juez Avila Fernández declaró que si había dado órdenes al señor Picado para parar la investigación. Así van a cumplirse también las promesas sobre libertad electoral?

El dictador Somoza tiene establecido un cuartel general en territorio costarricense. "Diario de Costa Rica" miércoles 15. Ah, pero ya don Teodoro dijo que nunca se había violado ni se violaría la soberanía costarricense.

El Departamento de Sanidad y demás organismos actuaron rápida y eficientemente en el asunto del carbón. Así se hace; sin hablar mucho, pero trabajando mucho.

LOS DINEROS POR... (Viene de la Pág. PRIMERA)

a su señora al hospital. Le solicitó al Jefe Político que le pidiera la ambulancia y éste le contestó que sí, pero que tenía que pagar diez colones; y como el pobre no tenía los diez colones, no pudo mandarla al hospital y tuvo que quedarse a la buena de Dios, sin ningún auxilio.

Podrían estos señores de la municipalidad, aunque no fueron electos por el pueblo, ganarse su voluntad haciendo algo en su beneficio y respetando sus intereses. De lo contrario así como entraron por la ventana, también pueden salir por debajo del alambre.

ACCION DEMOCRATA DE VILLA COLON

Acción Demócrata Vale 15 Cts.

Resumen del Programa del nuevo Partido próximo a fundarse con la colaboración de la juventud honrada de Costa Rica

4.) CAMBIO DEL SISTEMA LLAMADO DE "ARRASTRE" por el de Residuos Mayores, para garantizar mejor la representación de las minorías en los cuerpos legislativo y municipales.

5.) REPRESENTACION IGUAL para todos los Partidos en la integración de las Juntas Electorales.

El Registro Cívico debe ser reorganizado para que cumpla sus verdaderas funciones en vez de servir, de instrumento para los fraudes electorales. Tal organismo debe ser puesto bajo la jurisdicción directa del Tribunal Superior Electoral.

El Partido defenderá en todo momento, desde luego, la garantía del Voto Secreto y su Obligatoriedad.

PODER JUDICIAL

El Poder Judicial debe mantenerse en un plano de probidad y sabiduría que sea garantía de su elevada misión. Entre las medidas que asegurarían ese alto y merecido prestigio se hallan:

1.—La Autonomía del Poder Judicial: Se consigue mediante la auto-elección por parte del más alto Tribunal (La Corte Suprema de Justicia) de sus propios componentes con sujeción estricta a la Carrera Judicial.

2.—La Inamovilidad de los funcionarios de justicia. A fin de evitar las destituciones arbitrarias o elecciones convencionales, y con el propósito de asegurar la permanencia en el cargo de aquellos funcionarios que sean garantía de probidad y sabiduría.

3.—La Carrera Judicial: Con el propósito de estimular a los funcionarios que administran justicia y evitar que se introduzcan en el Poder Judicial el compadrazgo y las represalias políticas.

RELACIONES EXTERIORES

El Centro quiere que la política

NAVIDAD y FIESTAS se acercan

Ud. necesita estrenar PADILLA

le confecciona su traje, en fáciles abonos CASIMIRES, GABARDINAS, JERGAS, en los últimos estilos de moda Paseo de los Estudiantes, frente al Teatro Latino.

Comunidades. 6.—Exigencia del cumplimiento por clérigos y seglares del artículo 36 de la Constitución que prohíbe hacer propaganda política invocando motivos de religión o valiéndose, como medio, de las creencias religiosas del pueblo. Publicado en la Revista "Surco", número 49.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

1. El Partido no propugna ideario religioso alguno, dejando tan respetable materia a la conciencia individual de cada uno de sus miembros.

2. El Partido ve en el sentimiento religioso general de los costarricenses un dato importante de unidad social, y en consecuencia está por el tradicional respeto por parte del Estado para la fe del pueblo.

3. Separación absoluta entre el Estado y la Iglesia a base de un recíproco respeto y de la regulación legal de sus relaciones necesarias.

4. Mantenimiento de la libertad de propaganda y cultos religiosos, y reconocimiento del derecho de la Iglesia para organizar servicios y organizaciones sociales de acuerdo con las leyes en materia de trabajo.

5.—Restablecimiento del Derecho para el Estado de calificar las Ordenes Religiosas que soliciten su ingreso al país, con base en una ley restrictiva de ingreso para esa clase de

Comunidades. 6.—Exigencia del cumplimiento por clérigos y seglares del artículo 36 de la Constitución que prohíbe hacer propaganda política invocando motivos de religión o valiéndose, como medio, de las creencias religiosas del pueblo. Publicado en la Revista "Surco", número 49.

CAMIONES PARA MUDANZAS Y TODA CLASE DE TRANSPORTES
Teléfono 3162 Apartado 1793
Pídalos a la Empresa ZELEDON HERMANOS
la empresa que sólo desea servirle.

ACCION DEMOCRATA EN CURRIDABAT

Va adelante nuestra labor y no nos cansaremos de decir y repetir que nuestra lucha por los intereses y depuración local, no es momentánea; nuestra Agrupación se ve en el caso de aclarar que todos somos trabajadores, que ninguno vive de prebendas ni pegado a la tetra del presupuesto Nacional es decir no somos carga en ningún sentido para este sufrido País. ni nos arrastramos haciendo vergonzosos crímenes electorales, ni jamás nos arrodillaremos ante una Junta de Educación de mediocres e irresponsables para poder vivir. La labor de ACCION DEMOCRATA es precisamente muy distinta a algunas otras donde solo se agrupan politiqueros interesados o aquellos que tienen un hueso que roer, luchamos contra los impostores por colocar los destinos de nuestro Pueblo en manos de hombres decentes, dignos y responsables: está sonando ya la última campanada de la hora de la justicia y es por eso que tiemblan rugen y amenazan; pero no nos callarán; que muy pronto serán echados del templo como los mercaderes.

No desmayaremos en esta campaña contra el sinnúmero de atropellos que se han venido cometiendo por parte de esta familia que, como repetimos es un mata palo que afixia a nuestro pueblo en la actualidad tenemos nada menos que SEIS maestros hijos de una misma familia en la Escuela de este lugar. Los padres de éstos están pensionados ya por el Estado como maestros y cuya actuación fué también en este lugar por largos y terribles años y a la vez uno de estos es tesorero Municipal teniendo un pariente con dos puestos a la vez, es secretario de la Jefatura Política y secretario Municipal, es decir un cacicazgo ya cretario hace y deshace y atiende a insoportable; en la Jefatura este se los que ahí legan como vulgarmente decimos "ala patada" y en la escuela, ahí los niños han sufrido como huérfanos de guerra, y aunque

con consentimiento de los padres se nos diga que los hechos se hacen de familia, nosotros no creemos que su niño sea llevado al patio de éstos den su consentimiento para la escuela y le sean echados unos baldes de agua como si fueran un animal, ni tampoco para que le sean jaladas las orejas, ni para que se les tire del pelo, ni para que sean remedados como andan o como hablan. No nos interesa la personalidad de cada uno de los miembros de esta familia responsable de estas anomalías que denunciamos, pero eso no quiere decir que no estemos dispuestos a dar sus nombres, seguro que los habremos de dar aunque ocupemos toda una página de este periódico, entonces el país se dará cuenta exacta de cuanto ha ocurrido en esta Escuela durante muchos años. Adelante con esa acusación, señor ex Director, para que nos brinde la anhelada oportunidad de arrancátes la careta.

Lo que nos interesa ahora en esta oportunidad es hacer resaltar el hecho de que la nuestra no es una voz aislada de politiqueros de oficio, no: sino el eco en la conciencia de este pasiente pueblo, somos solamente, la expresión escrita de lo que piensan sienten y quieren los vecinos que piden sanción para los culpables y la liquidación total de esta nefasta argolla que nos ha sido impuesta para infortunio de nuestro Cantón. Nuestra labor es un deseo de reivindicación local que muy pronto la hemo des ver transformada en poderosa voluntad de decencia y honestidad, y no habremos de callar porque no es solamente ACCION DEMOCRATA quien quiere un pueblo libre de mentecatos e irresponsables, es toda la población tan tristemente humillada la que anhela para sus puestos Públicos hombres decentes para que hagan una labor decente.

ACCION DEMOCRATA CURRIDABAT.

USTED quiere que Costa Rica siga siendo la primera democracia de América. Usted quiere que el pueblo elija gobernantes y vigile estrechamente su gestión. Pero metido en su casa no lo consigue. Colabore con sus conciudadanos; usted puede aportar esfuerzo a la labor que ACCION DEMOCRATA se ha propuesto. Ingrese a nuestra Agrupación.

APORTES IRREDIMIBLES PRO REIVINDICACION NACIONAL
A los miembros de Acción Demócrata que deseen colocar aportes irredimibles, pueden pasar a rarlos a la Tesorería General, que está al cuidado de don Carlos Francisco Jiménez L.
Compañero, colabore en nuestra campaña para allegar fondos.
Costarricense, colabore usted en nuestra labor. Necesitamos su aporte económico.

HILOS
Para COSER - TEJER - ZURCIR - BORDAR
De las mejores calidades Inglesas Americanas
Tienda "El Buen Precio"
de LUIS JIMENEZ A. SUCS.
Avenida Central - Frente al Mercado
Apartado 201 Teléfono 2311